

El Telégrafo.

Año II. }

LA PAZ SABADO 30 DE JUNIO DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	" 5.
Por un trimestre.....	" 2 50
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermicas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con esfiges en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastos de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsoncillos de merino y de punto para caballeros.

Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.

Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.

Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.

Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.

Máquinas para escribir, último sistema.

Frenelas con preciosos dibujos de moda.

Lanitas con guarda para vestidos de señora.

Cortes de vestidos bordados para señora.

Vestidos hechos para niños y niñas.

Géneros de seda, lana y algodón para furos.

Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.

Satin de algodón novedad para vestidos de señora.

Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.

Máquinillas francesas para cortar el pelo y la barba.

Jaboncillos finos y ordinarios.

Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.

Leche antefelica.

Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.

Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mutua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000.000 oro americano.

Total de riesgos vigentes.... " 614.824.713 " "

Reserva para el pago de ellos. " 108.439.235 " "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mutua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUARIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 30 DE JUNIO DE 1894.

Decreto sobre Ferrocarriles.

El primero y mas eficaz elemento material del progreso de los pueblos se halla constituido hoy por los ferrocarriles que, acortando, aún mas que esto, suprimiendo las enormes distancias, mancomunan las aspiraciones morales a la par que los intereses económicos de las diversas naciones.

Y la solidaridad humana, como germen fecundo de la libertad, igualdad, y fraternidad, es el destino providencial de aquellas, acaso contrariado pero siempre creciente en su incontestable expansión. Por eso el deber esencial, el indispensable sentido práctico de los estadistas, consisten en promover e impulsar por todas partes la vialidad pública. En el estudio de las épocas, ella marcará, como termómetro seguro, el grado del patriotismo de cada administración.

Acaba el Gobierno, por medio del Ministerio del ramo, de dar una prueba de su levantado espíritu, dictando el decreto de 13 del mes que termina, con el fin de normalizar las relaciones de las empresas ferrocarrileras con el Gobierno y el público, sobre la base de disposiciones adecuadas al buen servicio de los intereses generales.

Determina la reglamentación a que nos contraemos el deber que tienen las compañías que se establezca en la República, de mantener a la cabeza de sus correspondientes líneas un administrador, gerente, director ó superintendente directamente responsable para atender y satisfacer todos los reclamos del público y de los funcionarios fiscales; y luego establece disposiciones adecuadas sobre la contabilidad y ajustes de cuentas; sobre el tren rodante y material del tráfico; sobre la responsabilidad de las empresas; y sobre la fiscalización a que éstas se hallan sujetas.

Dicho decreto inicia plausiblemente la legislación sobre el ejercicio de las ferrocarriles del país, comprendiendo en sus prescripciones de índole administrativa á todas las empresas que pudieran establecerse, pues, las leyes de autorización hasta ahora dictadas han sido solo de carácter particular ó concreto. De su práctica, el país no podrá reportar sino ventajas indiscutibles, y, acaso, la necesidad de su complementación en sentido propiamente legislativo, dará lugar á las iniciativas necesarias.

Este acto añadido á las resoluciones administrativas que se expidieron anteriormente con firmeza y acierto respecto á la comprobación del capital invertido en la construcción del ferrocarril de Uyuni hasta

la frontera boliviana, resguardando los derechos de la nación, manifiesta que hay celo patriótico y detenido estudio en la gerencia de los asuntos públicos.

Tales condiciones hacen esperar fundadamente al pueblo que se satisfará la mayor de sus exigencias prolongando el ferrocarril de Oruro hacia el Norte y llevándolo hasta la costa peruana, con lo cual únicamente se podrá alcanzar la verdadera independencia política y comercial de Bolivia, asegurando sus progresos efectivos para el porvenir.

En naciones como la nuestra de inmensas riquezas naturales; pero aún de escaso desarrollo industrial, por falta de capitales, corresponde al Gobierno iniciar, propagar y autorizar las grandes ventajas que existen así para el país cuanto para los empresarios en el ensanche de la vialidad pública.

La marcha administrativa actual enseña que esto se comprende.

Deseamos que el Gobierno presente se caracterice por el glorioso timbre de un nuevo ferrocarril en Bolivia, llenando así su misión.

LA REDACCIÓN.

Municipal

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE JUNIO.

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

Con la concurrencia de los señores municipales: Aramayo, Alarcón, V. Barriga, Carpio, Iturralde, Saavedra, Vea Murguía, Vera Carrasco y Zalles Secretario, se instaló la sesión a las 7 y 1/2 p. m.

Acta.—Leída la de la sesión de 3 del corriente mes, fué aprobada.

Cuenta corriente.—El señor presidente dió conocimiento de haberse arreglado la cuenta corriente que sostendrá el Concejo con la Agencia del Banco Potosí, por la suma de 12,000 Bs., debiendo abonarse al Banco Nacional la suma de 8,000 Bs. a fin de que el crédito que se le reconoce quede reducido a 18,000 Bs.

Así mismo comunicó haber arreglado con don Ricardo Velasco la cuestión que existía respecto del terreno situado a la salida del Prado de sea frente a la casa de la señora v. de Perez por el cual cede aquel dicho terreno a la municipalidad por la suma de 70 Bs. para ensanchar la plazoleta que debe establecerse allí. Fueron aprobadas ambas medidas.

Cáll fin del Ministerio de Concebidos.—En la solicitud de don Benigna v. de Perez, se resolvió negarse ella, por tener el H. Concejo título suficiente con la escritura de cesión hecha por las señoras monjas, en favor del Ayuntamiento.

Dualidad en Puerto Perez.—En el oficio dirigido por el Presidente de la Junta Municipal, señor Uladiso Iturri, se resolvió ponerse en conocimiento del Supremo Gobierno dicha dualidad y dirigirse a la Corte Superior oficio de insinuación para su pronto despacho.

Callejón de la casa de A. Perez.—Se acordó pasar los obrados al abogado municipal para que ejercite la acción correspondiente en vista de los antecedentes.

Vías de comunicación.—Don Ernesto Nuñez del Prado, propone construir un camino de Challana a Puerto Ballivián.

El.—De don Ramón Wilde, para la construcción de un camino carretero de Cucuta hasta una legua antes del puente de Sorata.—Se resolvió devolverse ambas propuestas al señor Prefecto del Departamento con los informes de la Gomición que fuerza aprobados.

Drógas para los hospitales.—En comu.

el pedido formulado por los señores médicos, se acordó convocar a propuestas.

Así mismo se autorizó a la Presidencia para el pago de drógas de urgente necesidad para los enfermos según el presupuesto que se tiene presentado.

Pago de sueldos del regente de Apoto.—Doña Estefanía Rodríguez Leiza, solicita a nombre de su hijo el pago de sueldos devengados por no haber tenido conocimiento inmediato de la suspensión de aquella escuela. En vista de la distancia y malos caminos se accedió a la solicitud, debiendo pagarse hasta el mes de marzo inclusive.

Trabajo de la plazuela de San Francisco.—Se acordó poner en los arcos pilares de ladrillo, y techos de fierro canalado.

Parte.—Lo dió el inspector de obras públicas, de haber puesto trabajo en el puente y dique de San Francisco, en conformidad a la propuesta aprobada de Eusebio Prin.

Con lo que se pasó a gran comisión para tratar de patentes comerciales, suspendiéndose ella a las 10 p. m. firmando el Presidente con el Secretario que certifica.

(Firmado)—Sabino Pinilla.
Francisco Barriga
Secretario ad hoc
Es conforme el Oficial 1º
Marius Bustillos

SESION ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO.

Presidencia del señor Adolfo Ortega.

Con la concurrencia de los señores municipales: Aramayo, Alarcón, V. Barriga, Carpio, Iturralde, Saavedra, Vea Murguía, Vera Carrasco y Zalles Secretario, se instaló la sesión a las 7 p. m.

Reparación de daños.—Don Luis I. Landa solicita reparación de los daños ocasionados a su casa por motivo del trabajo de empedrado efectuado en la calle E. Valle. Se resolvió atender a la petición por equidad, calzando los cimientos de dicha propiedad.

Pago de sueldos.—David Mariaca en representación de Primo A. del Castillo, reclama el pago de sueldos de aquél, como instructor que fue del cantón Lumbay, durante cuatro meses; se acordó negar la petición manteniéndose el auto pronunciado en 1º de diciembre de 1892.

Escuela particular.—Doña Felipa N. Botello pide licencia para inaugurar un establecimiento de instrucción primaria particular en la ciudad. Se resolvió negar la solicitud por no ser de la atribución de las municipalidades el conceder esta clase de licencias, sino de los Consejos Universitarios.

Inspección de escuelas.—La Presidencia de la Junta Municipal de Achacachi da conocimiento del estado en que se encuentran las escuelas de esa sección de provincia.

—Además haber renunciado su puesto el regente de Escoma y estar en vacancia la de Ancoraimos. Se acordó proveer dichos puestos.

Reclamo de un asiento.—Don Higinio Flores solicita se le dé posesión del arco que ocupaba su madre Matiasa Astorga, por muerte de ésta. Se negó la petición amparándose en la posesión a la actual ocupante Juliana Flores.

Afombrado para el palco municipal.—Fué aprobada la cuenta de la casa de don Fermín Cusiangui por la suma de 40 Bs.

Refacciones en el teatro.—Fué igualmente aprobado el presupuesto de Ismael Baez por Bs. 30 90 Cs. para varias reparaciones de aquél local.

Fuegos artificiales.—Se aprobó el presupuesto de Dionicio Alienda por la suma de 400 Bs. para los que deben quemarse en la fiesta del 16 de Julio.

Plaza 16 de Julio.—El inspector de parques señor Apolinario Aramayo, puso en conocimiento del Concejo, que los postes de madera que se van colocando en el parque, no tienen seguridad alguna y que salvar su responsabilidad; se acordó hacer responsable al ingeniero municipal en caso de ser destruidos.

Nombramientos.—En vista de las ternas pasadas por el señor inspector de escuelas fueron nombrados los siguientes:

Isidora Valdéz, institutriz de Es-

Manuel F. Castro, institutor de Ancoraimos.

Parte.—El señor inspector de escuelas lo dió de que la señorita María Rodríguez Machicado se había posesionado de su puesto, habiéndose encontrado el establecimiento en completo atraso de enseñanza.

Con lo que se pasó a gran comisión para tratarse de los reclamos de patentes comerciales, levantándose la sesión a las 10 y 1/2 p. m. firmando los señores Presidente y Secretario que certifica.

(Firmado)—Adolfo Ortega.
Elias Zalles B.
Es conforme el Ofic al 1º
Marius Bustillos.

Telegramas

Washington, 15.—Presenta una nueva faz la cuestión de los salvadoreños refugiados a bordo de buques de guerra norteamericanos, por la acusación de robo que hacen al general, Ezeta los revolucionarios quienes solicitan su entrega, fundándose en el tratado de extradición que existe entre los Estados Unidos y el Salvador.

Se ha dado orden al comandante Thomas de que conserve a bordo a los refugiados especialmente a Ezeta.

Nueva York, 15.—El vapor Alliance de la compañía "Columba" que que salió ayer en viaje de prueba y a arreglar sus máquinas, inaugurará hoy el servicio de una nueva línea de vapores entre este puerto y Colon.

Washington, 15.—La Legación de Corea ha recibido un despacho en que se le anuncia que la revolución concluyó en ese país sin que el rey hubiera auido nunca, poco después de la llegada del buque almirante norteamericano; por lo que se da las gracias al gobierno de los Estados Unidos.

Buenos Aires, 15.—El Presidente despus del Paraguay, viene acompañado de su Ministro de Relaciones Exteriores y el Jefe de policía.

Dice que fué tomado prisionero en momentos en que trabajaba en la casa del Gobierno; sin haber firmado ninguna renuncia; se queja de haber sido tratado mal por el general Egusquiza, al deportarlo; atribuye el golpe de estado a una reacción honrada que se estaba operando contra el vandalaje ministerial, considera antagónicas las candidaturas existentes por lo que juzga probable que el resultado sea la Dictadura de Caballero; y ofrece publicar un manifiesto explicativo en cuanto llegue a Buenos Aires.

Panamá, 15.—El Gobierno provisional del Salvador ha pedido al Comandante del crucero norteamericano Benington la entrega de Antonio Ezeta cuyo hermano Carlos ex-presidente del Salvador, ha telegrafiado a Diaz, pidiéndole que Méjico interceda con los Estados Unidos.

Roma, 15.—Crispi anunció ayer en la Cámara de Diputados que continuaría renunciando el antiguo ministerio, sin otra alteración que la de haber entrado a formar parte en el Barazzachi, miembro de la derecha, en reemplazo del Ministro de Agricultura Bassoli, quien pasa a desempeñar el Ministerio de Hacienda.

La noticia fué recibida con prolongados aplausos.

Anunció Crispi, en seguida, que se abandonaba el proyecto de aumentar la contribución sobre la renta y que se nombraría una comisión de generales, para estudiar las economías que pudiesen hacerse en el ejército.

Roma, 15.—Ayer estuvo a media asta la bandera del Parlamento y enlutada la silla del Presidente de la Cámara, en señal de duelo por la muerte de Baron Nicotera, que en la víspera murió de apoplejía.

Paris, 15.—El Duque de Orleans, hijo mayor del Conde de Paris, ha celebrado esposales con la princesa Henrieta hija del Conde de Flandes y sobrina del rey de Bélgica.

Hong Kong, 15.—Han aparecido milares de carteles en las calles de Canton, en los que se amenazan con que, si el gobernador de Hong Kong lleva adelante su proyecto de destruir el barrio chino de esa ciudad, será incendiada la parte inglesa de Canton.

Hong Kong, 15.—Ayer hubo 82 muertes de la plaga.

Hong Kong, 15.—Se anuncia que la plaga ha causado hoy ochenta y cuatro muertos.

Paris, 15.—Ga-ton Prichard, suarquist a diez y siete años de edad ha sido sentenciado ayer a veinte años de prisión, por haber asesinado al hotelero Crozet.

San Petersburgo, 15.—Se ha dado un decreto imperial nombrando una Corte de honor compuesta de oficiales, para que regularice el duelo en el ejército, y quede establecido que cuando esa Corte declare que el duelo es necesario cualquier oficial que no se vata será dado de baja del ejército, sin que se permita en ningún caso procedimientos judiciales originados por el duelo.

Mosú, 15.—La llegada de una gran cantidad de soldados de guerra, enviada de los sitios de guerra, y aculta en el pueblo, asustó a los habitantes, produciendo revolución.

Madrid, 15.—Ayer en la tarde dejó de existir el Justicia Mayor Colridge.

Inserciones

ALBUM DE AMÉRICA

LA CIUDAD DE LA PAZ.

(República de Bolivia)

Prodigioso espectáculo, escenario de maravillas es el que presenta la cordillera de los Andes en el territorio de Bolivia. Allí se empina más que en ninguna otra parte la estupenda cadena de cumbres; allí se abarantan sus colosales crestas con el esmalte de las perpetuas nieves; en tanto que a sus pies se esparcen valles deliciosos, se extienden llanuras de fertilidad asombrosa, se apiñan soberbios bosques, y corren caudalosos ríos.

Por la parte en que se levanta el Illimani, el Mururata, el Huina-Potosí y el Chacaltaya, y en una espléndida altiplanicie esta situada la ciudad de La Paz, a la cual atraviesa el río Choqueyapu, así llamado en la indígena lengua, nombre que en la nuestra significa *Sementera de oro*, aludiendo a la gran cantidad del precioso metal que por las lluvias venas viven arrojando las montañas en todo aquel territorio.

Ni inspirado en soberbias alenandrios, ni pintado en lienzo magistral, se pudiera ofrecer sitio más augustamente hermoso que el que escogió Alonso de Mendoza para asiento de la ciudad de La Paz; una de las más encumbradas de cuantas ha fundado el hombre sobre el planeta, y una de las más espléndidamente decoradas por las sublimes bellezas de la Creación. Su clima es delicioso, como que a tan inmensa altura no se respira sino aire purísimo, y se tiemplan los vientos cálidos al pasar sobre las coronas de nieve de la soberana cordillera.

La población de La Paz es de 45,000 habitantes, y el número de casas se eleva actualmente a 2,658.

Los idiomas dominantes son el castellano y el aimará, ó sea la lengua indígena, a la cual se ha querido asignar la maternidad de la bella y sabia lengua *quechua*; cosa que niegan algunos autores, entre ellos el señor don Cesáreo Valdez, cuyo reciente escrito sobre La Paz seguimos para estos apuntes.

No deja de ser curioso para los suramericanos que habitamos en Repúblicas en donde el idioma de los aborígenes casi ha desaparecido ó queda limitado al uso de sus tribus, esto de que en Bolivia, Perú y otras Repúblicas, no solo no haya corrido igual suerte el idioma primitivo, sino que por el contrario, se ha impuesto en cierto modo a la raza conquistadora. Esto nos lo explicamos por el hecho de ser esas lenguas, y más que ninguna el *quechua*, eminentemente imitativas de la naturaleza, y prestarse como tan admirablemente se presta, a la expresión concetuosas de toda idea, con solo combinaciones de raíces, y hasta a la poesía, como se ve en el poema dramático *Ollantay*, escrito en puro *quechua*, bien haya sido su autor un español o un poeta indio, pues para el caso filológico es lo mismo.

Del aimará dice Clorinda Matto de Turner, ser un idioma sonoro y abundoso de expresión, como lo eran otros que hablaban las diferentes naciones indias antes de imponerse el de los *quechuas*, llamado entre ellos *runasimi*, esto es: "idioma de las gentes", y del cual hace la misma ilustre escritora peruana el siguiente elogio:

"El *quechua*, ese idioma para el cual nacieron los idiomas de las raíces que, juntas, se balancean en la misma rima del nace solitario. El *quechua*, cuyos acentos tiernos inventó sin duda el amor desgarrado, que llora con la pena del cautiverio y el dolor de la ausencia".

Así se comprende que esas lenguas primitivas, que una cultura grande había cernido en el tamiz del uso aristocrático, se conserven todavía; y comprendese también el pesar con que la ya citada egregia hija del Cuzco, echa de ver que no se cultive más el *quechua* y que no se funde una poesía eminentemente andina con los elementos de tan rico idioma y con el tesoro de las románticas tradiciones del gran pueblo que en él cantó con noli le acento guerras y amores.

Respecto al indio *aimará* que vive en las cercanías de La Paz, dice el señor Valdez lo siguiente:

"Su aspecto físico tiene mucha similitud con la raza *quichua*; los rasgos característicos que a él le distinguen son: cabeza oblonga, pupila de abundante pelo negro, consistente y lacio; algunos lo llevan recogido en una sola trenza que cae sobre la espalda formando lo que se llama comúnmente *simba*; frente angosta y medianamente depredada; ojos negros luminosos sin expresión y mirada recelosa; pómulos salientes; nariz poco curva y más elevada que el resto; barba lampiña; tez quemada y encallecida por la intemperie; pecho abierto; tronco vertebral fornido y extremidades tersas y huesos duros.

"Regularmente es de estatura y continente levantado, resuelto en sus acciones hasta tocar en el capricho, de condición rebelde y traicionero con el que le deprime o le injuria, tenaz en la lucha y bárbaro en la venganza.

"Visto por el lado moral, lastima el corazón al contemplar que todavía, contra el siglo, vive envuelto con el poncho de cuero que lleva la rusticidad, y subyugado por las engañifas de los que se reputan *adivinos* y la preocupación en hechicerías o maleficios. En su creencia religiosa más vale el señor San Pedro y el *tala* Santiago que el mismo Dios; aún tributan culto a una piedra que parece tener cualquier vago diseño a alguna imagen, si es a un tronco grueso que figure una cruz.

"Gente de poco valer se reputa a la que no ha pasado o sabe pasar el alfilerazo de una fiesta religiosa: es aquí donde la vanidad del indio le arrastra a malgastar el fruto de su trabajo, adquiriendo, quien sabe en qué tiempo y con cuánto sudor y privaciones; y aquí es donde él con los suyos, al son monotonos y ensordecedor de las *sanponas*, que *nas y casos* se entregan a la más execrable borrachera con el alcohol, bebida venenosa que paulatinamente va matando la raza. Basta saber que su intemperancia anual es de 60,000 cajas, conteniendo cada una 6 galones y que reducidos a litros da el producto de 1,440,000.

"Como elemento político—dice bien el señor Villason, es nulo, y se mantendrá en esta condición hasta extinguirse en virtud de la ley fatal que las razas superiores vienen dominando y destruyendo las inferiores".

Reciben instrucción gratuita en La Paz 686 alumnos, y en las escuelas municipales 1,388. El Estado subvenciona estas escuelas con la cantidad de Bs. 16,000 anuales. Cursan en la enseñanza secundaria 400 alumnos y 104 en las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Medicina y Teología.

Tiene La Paz 38 edificios públicos entre los cuales figura el Palacio de Gobierno, de hermosa construcción arquitectónica; el hospital Landeta, destinado a hombres y el Loayza, que lo está a mujeres; y que son dos establecimientos muy bien montados; el Hospital de Huérfanos y pobres, que un basto edificio admirablemente provisto de cuanto ha menester su noble objeto, y en el cual se asila, viste y alimenta a 335 personas, y que les proporciona además enseñanza en artes y oficios; la Biblioteca, que cuenta 6,766 volúmenes; y el Museo, notable por su construcción, cuya fachada es de estilo romano, con frisos en que se ven figuras copiadas de la arquitectura preincásica. Entre las preciosas historias que se guardan en el Museo, están una cota de maila de Pizarro, un espadón de Alonso de Mendoza, fundador de La Paz, y la cascaca del General Gamarra.

La Alameda de La Paz es un delicioso paseo público, y de la cual se formará idea el lector con el grabado que aquí damos, de una de sus hermosas avenidas.

Goza de reputación muy merecida en América, la instrucción del Cuerpo de Bomberos de La Paz. El grabado que a este respecto publicamos representa el acto en que practica sus ejercicios la 1ª Compañía de dicho Cuerpo en la plaza 16 de Julio. Como se ve, la ingeniosa disposición de las escaleras de salvamento, que los intrépidos bomberos pacescos combinan con su rapidez, les permite alcanzar grandes alturas.

El otro grabado con que completamos estos ligeros apuntes, representa un *pongo*, o mozo indígena destinado al servicio doméstico en La Paz. La institución de *pongo*, antigua como es, adolece de dos duros modos de la conquista. Cierta es, no cabe dudarlo, la ley natural en cuya virtud las razas superiores dominan y destruyen a las inferiores. Pero esa ley fatal acelera sus efectos devastadores, cuando no se cumplen los preceptos de humanidad que la civilización cristiana ha adoptado. Si educáramos al indio en vez de explotarlo, el indio se regeneraría y avanzaría. Hemos liberado al negro; pero seguimos esclavizando al indio.

Durante las fiestas colombianas fue traída a Nueva York una banda de indios músicos y danzantes de Bolivia, presididos por un coloso de su raza. Este infeliz cayó enfermo y se le llevó a un hospital, en donde murió, más de tristeza nostálgica que del mal que le había acometido. Y era de ver ni cuanto ase-

lad, cuanto cariño mostraban sus compañeros del gigante al saber que éste yacía en el lecho de un hospital, fuera de sus cuidados, en extrañas manos, y lejos de sus montes soberbios y de su nido, el más cercano al hombre, con oídos de sus pintorescos lenguajes. Sembrados me tras de confraternidad, de ternura y de abnegación, "movieron profundamente a los civilizados. ¿Qué hermoso aparecía ese "sentimiento animal de las razas"? Y qué honda tristeza despertaba el espectáculo de aquellos indios, teniendo que bailar sus danzas y tocar sus *zaupóns* y *hiriminas* para divertir al público, llevando el luto en el corazón y sintiendo correr de sus ojos las lágrimas del dolor y de la nostalgia!

La Paz es una ciudad que tiene mucho que esperar del porvenir. Tierra prometida, la llaman poéticamente sus hijos y así la confirman los viajeros enmarcados de su ventajosa posición, de su delicioso clima, y de las demás condiciones que la hacen notable y seductora; no siendo la menor el carácter generoso, la laboriosidad y cultura de sus habitantes; y sobre todo, las inmensas riquezas que la rodean, y que están pidiendo brazos y capitales extraños para hacer de aquella región un emporio. Todavía se recuerda con admiración en Europa y se consigna en las Enciclopedias, el hecho de aquel hallazgo célebre de una pepita de oro que fué vendida por más de 11,000 pesos, y que fué a figurar en el Museo de Madrid, allá en el siglo 17; y si a la riqueza de otro género se mira, de ella puede dar idea la enorme masa de caucho que se exhibió en el Pabellón Boliviano en la Exposición de Chicago, y que pesaba 350 libras de goma de la más selecta calidad. Concluiremos estas líneas dando las más expresivas gracias a nuestro distinguido corresponsal y colaborador el señor doctor José Vicente Ochoa, por habernos proporcionado los apuntes monográficos de La Paz escritos por el señor Valdez y las excelentes fotografías que nos ha servido para nuestros grabados, y que son obra del hábil e inteligente aficionado señor Belisario Saenz.

N. BOLET PERAZA.

Transcripciones

EN BUENOS AIRES.

EL CRIMEN DEL DESCUARTIZADO

EL PARTE OFICIAL DEL COMISARIO OBLIGADO

La verdad en su lugar.—Los retratos de la Prensa.—Notas al Gobierno.—Detalles de la pesquisa.—Las últimas diligencias.

(Prensa de Buenos Aires del 28 de Mayo) Damos a continuación la importante nota pasada ayer al jefe de policía por el comisario señor Obligado.

Quedan consignadas en ellas las diligencias practicadas tal como han ocurrido, así como el nombre de los funcionarios que han intervenido en la pesquisa.

La Prensa ha dicho la más pura verdad en cuanto ha narrado, y en lo que se refiere a sus retratos, la palabra oficial lo abona.

Dice así la nota:

EL CRIMEN

"Buenos Aires, Mayo 27 de 1894.—Al señor jefe de policía de la capital, general don Manuel J. Campos.—Cumpliendo lo dispuesto por V. S. el día 17 del corriente me presenté en el juzgado de instrucción a cargo del señor doctor don Servando A. Gallegos, a fin de prestar el servicio de policía judicial, en la pesquisa del crimen de que dio cuenta el señor comisario de la sección 5a, en la noche del 21 de Abril próximo pasado.

Los antecedentes relativos al crimen mencionado son los siguientes:

A las 11 30 p. m., el señor Eduardo Twaites que pasaba por la calle Montevideo entre Cuyo y Corrientes, acerca del Oeste, percibió un bulto que se encontraba sobre la vereda y acercándose al vigilante de la parada Cuyo y Montevideo dió aviso. El agente examinó el bulto que estaba cubierto por una funda blanca de bombas destinada para un sofá. Contenia el tronco del cuerpo de un hombre, al que le faltaba la cabeza.

Dió aviso a sus superiores, concurriendo al corteo el señor comisario de la sección 5a, don Alejandro Juárez, y otros empleados que ordenó al conajero a la comisaría la bolsa que contenía el cuerpo referido.

El cuerpo vestía una camiseta de franela y se notaba que las mangas habían sido cortadas al ser descuartizado.

La bolsa contenía, además, un calzoncillo de punto de algodón, una camiseta de franela sin mangas, las que han sido cortadas, dos mangas al parecer pertenecientes a dicha camiseta, una bolsa de arpillera, otra al mancha de sangre, un pedazo de género, al parecer de sábana, otro id. teniendo en uno de sus ángulos las iniciales J. P. y una R. como marca hecha por la lavandera al parecer, otro id., un lienzo con manchas de sangre al parecer, otro id., una funda blanca de bombas para cojín, en la que venía envuelto el cuerpo, un trozo de género blanco manchado de sangre, otro id., otro trozo de género, un pañuelo de hilo con las iniciales M. F., un pedazo de género de hilo, con las iniciales B. D., teniendo en un ángulo esta señal Z., un cordón de cáñamo con un nudo en uno de sus extremos, una cuerda en uno de sus costados tiene un nudo doble, otro id. con tres nudos, dos en los extremos y uno en el medio, otro id. con un nudo doble en uno de sus extremos, una soga delgada de siete milímetros de diámetro, un trozo de arpillera, una bolsa de arpillera con adherencia de lacre, dos pitones con los que venían ligados los muslos, un papel de azúcar, una piqueta que mide cuarenta y seis centímetros, tres fragmentos de papel de fumar, cuatro kilos quinientos sesenta gramos de pluma y varios diarios y pedazos de los mismos.

A las 3 1/2 a. m. el señor comisario de la sección 1a, don Domingo Zunini, encontraba en la Avenida de Mayo entre San José y Santiago de Estero, otra bolsa contenida las piernas y los brazos pertenecientes a dicho cuerpo. Los brazos vestían las mangas de la camiseta.

Desde los primeros momentos en que concu-

rieron V. S. y el señor juez de instrucción, doctor Gallegos, se adoptaron las medidas que el caso requería, y la policía con todos sus elementos se puso en movimiento a los efectos de esclarecer este crimen envuelto en la mayor misterio. Es digno de recordarse que el mayor descuartizado al que faltaba la cabeza, base principal para la identificación.

LAS BOLSAS.
El día 28 de Abril, a las 9 a. m., el mendigo Sinfonso Vile y, que arde de dormido, vendió a don Juan Zunini un traje de saco de casimir, compuesto de saco, pantalón y chaleco, presentando en esta pieza la particularidad de tener un bolsillo interior.

Las esas piezas estaban cortadas en la casi totalidad de la extensión de sus costuras deteniendo lo haberse despojado a un cadáver de dichas ropas, las que se hallaban manchadas de sangre.

El cuerpo de la víctima no presentaba lesión ni señal de violencia alguna, ningún signo que pudiera suponer que había sufrido algún golpe de fuerza de sus asesinos.

Todos los elementos reunidos hasta aquel momento, revelaban el primer crimen de una naturaleza especial entre nosotros, atento que solo estos hechos se han producido en la población extranjera, precisamente que allí en el foco de la civilización, donde el ingenio se agaza, y donde la impavidez y la audacia de los criminales sorprenden a las sociedades por la manera aventurada con que lanzan su obra a las barbas de la autoridad, en los caminos y en la vía pública.

LA CABEZA.
El día 15 del corriente en una laguna, esquina de San Juan y Colon, próxima a una de las alcantarillas, siendo 10 30 a. m., fué encontrada envuelta entre arpilleras una cabeza humana, por tres señores llamados Gregorio y Raymundo Grajeda e Isidro Gallegos.

Examinada la cabeza, se estableció perfectamente pertenecer al tronco a que antes me he referido.

La descomposición avanzaba, acabando de comprobar cuando menos, que su extracción del tronco correspondía por el tiempo justamente a la época del crimen.

Los médicos lo corroboraron en seguida. Era, pues, la cabeza que había pertenecido a aquel cuerpo.

Se reprodujo fotográficamente, y fueron profusamente distribuidos en la población los ejemplares.

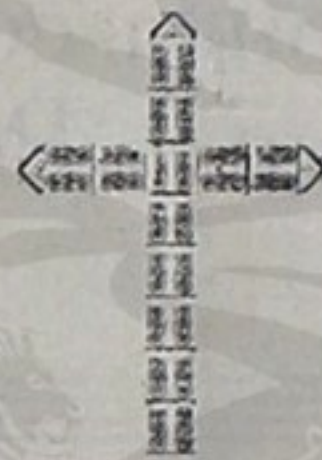
Desde los primeros instantes concurrieron muchas personas que daban señas de individuos desaparecidos, al rededor de los cuales se encontraban hechos y circunstancias que sugerían la idea de que el desaparecido debiera ser una persona determinada, lo originaba una serie de trabajos y diligencias que llegaban hasta descubrir el paradero, de los presuntos desaparecidos resultando estériles por consiguiente.

Muchas denuncias he continuado atendiendo y practicando las diligencias consiguientes para el esclarecimiento de este hecho, secundado por el personal a mis órdenes, compuesto de los auxiliares Toribio M. Aquino, Euilliano de la Fuente y oficial inspector Luis Mazariago.

En las galerías del departamento se exhibían las fotografías de la cabeza, por lo que el que suscribe creyó conveniente que uno de los empleados a sus órdenes se mezclara entre los grupos que se formaban, a fin de que prestara atención a las conversaciones de los corrillos y me comunicara cualquier dato relativo al crimen que se investigaba.

(Continuará)

Crónica.



La Colonia Francesa y el Consul General de la República francesa, se permiten invitar a los habitantes de esta Ciudad, a los funerales del que fué Presidente Sadi Carnot que se celebraran el lunes 2 del mes entrante en el Templo de la Recoleta a las 10 y media a. m.

Será favor al que quedarán reconocidos.

El señor Zenón Saavedra.

Vecino apreciable de nuestra sociedad, adherente leal y constante del Partido Nacional, y ex-honorable funcionario de la Administración, de la que se hubo apartado por renuncia espontánea suya, ha sido nombrado Subprefecto de la importante provincia de Yungas.

El señor Saavedra, persona de progresistas miras a la par que de probidad intachable, es seguro, que servirá el delicado cargo que se le ha confiado, de un modo muy provechoso para la provincia, digno para el Gobierno, y honroso para su nombre. No ha de ser por cierto del número de aquellos empleados que solo dejan hacer y pasar las cosas, sin impulsárlas eficazmente en sentido del bien y de los adelantos.

A la vez que congratulamos al Gobierno por esta acertada elección y a la provincia de Yungas porque hade tener una magnífica autoridad —estrechamos la mano del amigo Saavedra.

Otro nombramiento.

El señor Salomé Soliz que desempeñaba el cargo de Subprefecto de Yungas, ha sido promovido al desempeño del cargo de vocal de la Corte Superior del Distrito de Oruro. Lo felicitamos.

Fiesta de San Pedro.

La tradicional festividad enunciativa, que se celebra en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, ha estado ayer bastante concurrida de señoras, señoritas, caballeros y gente del pueblo. El tiempo mismo se reno y sin el excesivo frío de la estación, favoreció al paseo.

La plaza se hallaba repleta siendo difícil el tránsito, á causa principalmente del estado irregular de ella. Todo el mundo reconoció la urgente necesidad de proceder a su nivelación y arreglos, con lo que resultará una de las buenas plazas de la ciudad. Felizmente esta importante obra se halla consignada por nuestro progresista Ayuntamiento, en el rol de las que deben realizarse en el año corriente: así que su iniciación es asunto solo de pocos días muy bueno por el país.

Funerales.

La colonia francesa mandará celebrar solemnes funerales, el 2 del próximo Julio en la Iglesia de la Recoleta a las 11 a. m., en memoria del que fué M. Sadi Carnot, Presidente de la República de Francia.

El señor Bastide, Cónsul de aquella Nación, ha invitado a la autoridad política, municipalidad, al cuerpo consular y mas de trescientas señoras y señores de nuestra sociedad.

El templo estará suntuosamente decorado con el gusto que distingue a los franceses.

La comisión de recepción y arreglo está compuesta de los señores A. Guibert, R. Weil, Laguermen, Vender y F. Valente.

Teatro

La representación de la Mascota ha sido magnífica.

Parece una obra escrita para el lucimiento indispensable de los artistas.

De fácil y comprensible hilación de embrollado enredo pero claro y con agradable música deleitó a la escogida sociedad que en teatro se reunió dicha noche.

Todos los actores desempeñaron con perfección sus respectivos roles distinguiéndose notablemente la señora Villalonga.

Folleto.

Hemos recibido el "Septimo Informe que presenta el Presidente de la Comisión Inspectora de la obra de la Carcel al Supremo Gobierno. La Paz, 1894. Imp. de "La Tribuna" Formato 4.º. Paj: 26.

El manifiesta la árdua y abnegada labor de la Comisión referida en el desempeño de su cometido, y por la que el país le debe especial reconocimiento. La gratitud y el estímulo por los servicios públicos que se prestan gratuitamente, es obligación del pueblo, á fin de no extinguir los buenos sentimientos. Grato es para nosotros reconocer los justísimos merecimientos que tiene adquiridos la Comisión Inspectora del trabajo de la Cárcel.

De "El Comercio"

Trascribimos el siguiente suelto, aclarando tan solo que el Directorio nombrado no ha sido con carácter provisional sino definitivo.

Club independiente

Se reunió anoche, y nombró su Directorio provisional compuesto de—

Sabino Pinilla, presidente. Benedicto Goytia, primer vice.

José A. Soria, segundo id. Casimiro Alarcón, vocal. M. I. Navarro, id.

E. Zuazo, id. Antonio M. Alborta, id. Pastor Vasquez, id.

E. Hertszog, id. Julián Cisneros, id.



De estos han de asistir algunos, como los señores Pinilla y Goytia.

Se proponen concurrir a la próxima lucha eleccionaria, y se han dirigido ya al señor Alonso proclamándolo.

Errores

Por inexcusables ocupaciones, no pudo nuestro corrector pasar de vista las pruebas de los artículos del número anterior del periódico, habiéndose á causa de esto deslizado varias erratas de concepto y tipográficas.

Anotaremos solo los siguientes:

En el suelto: "Sociedad de Socorros Mútuos" se ha consignado: "Presidente, Alcibíades Guzman"; Leasé: "Alcibíades Soruco."

En el id. "Cablegrama," parte final dice: "El parte ha costado Bs. 1. 50"; leasé "... ha costado Bs. 150."

Luz eléctrica.

El estimable caballero don Ventura Farfán y los demás accionistas de la empresa de luz eléctrica, harán colocar un gran foco de la fuerza de diez mil bujías en el centro de la plaza 16 de Julio, el que llevará una gran inscripción de focos pequeños.

Bravo señor Farfán. Su entusiasmo será apreciado por el gran pueblo de Murillo.

Reunión de artesanos.

El jueves á las 2 p. m. á invitación de los municipales Pinilla, Ortega y Carpio se han reunido en el salón del Concejo Departamental, una infinidad de artesanos de todos los gremios con objeto de acordar la parte que tomarán en las fiestas julias.

Aninados de verdadero entusiasmo y admiradores de la gloriosa fecha del 16 de Julio, en que se dió el primer grito de libertad en esta heroica ciudad, han organizado un Comité compuesto de dos maestros de cada gremio, el que prestará toda cooperación para que la clase artesana concurre en masa a la procesión cívica del 16.

Bien por los nobles hijos de Murillo. Bien por nuestros entusiastas artesanos.

N. Bolet Peraza.

Este eminente literato venezolano, dedica en el número 18 de "Las Tres Américas" un importante artículo al Departamento de La Paz.

Con ese sublime lenguaje que solo es peculiar a ciertos seres privilegiados por la naturaleza, pinta con los matices más vivos y fantásticos la situación topográfica y el importante rol que le corresponde entre los demás departamentos.

Rindiendo homenaje de gratitud al eminentemente literato hispano-americano, trascribimos el artículo en la sección inscripciones de nuestra edición de hoy.

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada tracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quileca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna y Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }
 France..... } Bs. 4.37
 Germany..... }
 United States... }
 Lima, Callao... } " 0.57
 Chorrillos..... }
 Antofagasta... } " 0.94
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroel

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmonin-Aurién 4. Cien-
 ta Regeria Francesa de Angu to Ha-
 latti

Ns. 40 Calle del comercio Ns. 49
 Casa del señor Bittan Alborna
 Hojas de 50 clases.
 " surtido de 20 clases en sa-
 quillos chromo-intografía y con instruccio-
 nes para el cultivo.
 Arboles y arbustos.
 Pinos y alisos 10 clases.
 Cipreses, ciruelas, cerezos, groselleros, cer-
 cis, Laurel, tomillo, etc.
 Flores 100 clases. Entre
 ellos, Anémonas del es 50 variedades sur-
 tidos mineros etc. etc.
 Pastos 6 clases. Avena
 trébol colorado, mielga pídrida, etc.
 Septiembre 17 del 93.
 P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado-Chirino: 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m.
 de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los
 asuntos que se le encomiende

Se encarga de cobrar y ejecutar
 toda clase de cuentas y documentos,
 corriendo de su cuenta los gastos
 judiciales. Asiste a debates tribuna-
 les correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les
 proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de
 pertenencias mineras y estradas go-
 bernas. Compra toda clase de es-
 tampillas usadas, pagando los mejo-
 res precios.

Tiene una gran calidad de estamp-
 pillas raras y atiende los pedidos
 que le hagan del interior de la Repu-
 blica con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A. NOMAL, Calle de Pi-
 chincha N.º...

Este establecimiento se en-
 carga de toda clase de servi-
 cios concernientes a su profes-
 sión. La puntualidad y esme-
 ro con que siempre sirve, le han
 hecho acreedora al concurso
 del público en todos los pa-
 ses donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene a sus
 deudores que arreglen sus cuen-
 tas en el término de 15 días a par-
 tir. En caso contrario se verá obli-
 gado a cobrarlos por la prensa
 sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893
 Santos Aspiroz

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.60,052.01
 Reserva para el pago de todas sus pólizas
 existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobranter sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" des-
 de que se estableció en 1859 hasta el 31 de
 diciembre de 1892 por muertes y pólizas
 dotalas vencidas..... \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida,
 de mas reciente fundación, tiene un Sobranter que es casi el doble
 de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas
 gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad ma-
 yor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros
 de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobranter que ninguna otra
 Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C^{ia}
 Unicamente los señores V. Farfán y C^{ia} o sus representantes
 están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N.º 9

SOLAR Y C^{ia}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
 Plaza de San Francisco,
 Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEO, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos
 años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el
 consumo que de su famosa Emulsion Scott se hace en mi establecimiento. De un año
 a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada
 y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí
 reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsion de Scott fortifica los
 pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de
 tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S. S.

Dr. Tirso M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes
 del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas
 proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Rosfríos. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pul-

mones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El nombre poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

La persona que desee ven-
 der puede verse con Samuel
 Pizarroso G., Calle del Merca-
 do N.º 88.

Procedimiento Civil, (últ-
 ma edición.)
 Procedimiento Administra-
 tivo

Derecho Administrativo
 Anuarios, coleccion com-
 pleta,

Gaceta Judicial
 Ley Orgánica del Presu-
 puesto y Administracin Fis-
 cal.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios
 profesionales se le encontrará en
 su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p
 Calle de Ballivian N.º 12.

GUIA GENERAL POR FERROCARRIL

DISTANCIA DE LAS CAPITALS ENTRE SI

	Potosí	Tari- ja.	Cobi- ja.	Santa Cruz.	Oruro	La Paz.	Cochab- amba.	Teniente d.
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....			196	212	147	196	153	402
Cobija.....				311	184	233	225	501
Santa Cruz.....					160	209	119	190
Oruro.....						49	41	350
La Paz.....							90	399
Cochabamba.....								309

Por la via de Santa Cruz

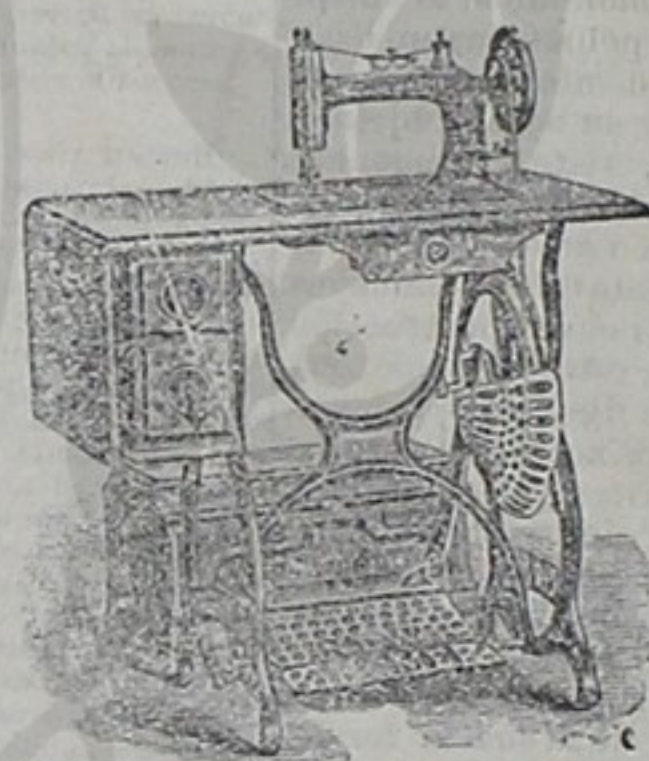
Por la id. de Tupiza.

Itinerario o distancia de una a otra posta, etc., en toda la
 República.

De Sucre a La Paz.

De Sucre a Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre a Mamaguasi posta..... 5	De Sucre a Calera, posta.. 6
A Challoma, d..... 5 10	A Pampatambo, id..... 5 11
A Caracara, id..... 6 16	A la Quebrada honda, id. 4 15
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Macha, id..... 8 28	A Negrotambo, posta.... 4 24
A Ancocahua, posta..... 7 35	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Livichuco, id..... 6 41	
A Ancacato, pueblo..... 7 48	De Sucre a Cochabamba.
A Catariri, posta..... 5 53	De Sucre a Cuenrí, posta.. 6
A Pazña, id..... 5 58	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Piocera, caseria..... 2 11
A Machacamarca, posta.. 6 69	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huancarani, molinos... 6 26
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Limatambo, tambo.... 3 29
A Panduro, posta..... 6 89	A San Pedro, pueblo..... 5 31
A Aroma, id..... 4 93	A Toracani, d..... 5 39
A Sicasica, villa..... 4 97	A Iturata, id..... 6 45
A Chijta, posta..... 4 101	A Sicaya, id..... 7 52
A Ayoayo, id..... 5 106	A Capinota, id..... 4 56
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A la Calera, caserios..... 3 59
A la Ventilla, posta..... 7 119	A Cochabamba, ciudad... 6 65
A La Paz, ciudad..... 5 124	



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en ver-
 ta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última
 moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con
 capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas fran-
 cesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los in-
 teresados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condi-
 ciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros.—Habitaciones para familias.—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCION—CALLE DE COLON N.º 84